

Guayaquil, 21 de septiembre del 2021

Asunto: Aclaración

Periodista
José Hernández
Director 4pelagatos

En atención al artículo “La ley no es para todos” de autoría de Ruth Hidalgo que fue publicado el pasado 17 de septiembre en el portal 4 Pelagatos donde se hace una falsa imputación a la alcaldesa de Guayaquil, Dra. Cynthia Viteri, me permito hacer las siguientes precisiones en honor a la verdad:

- El artículo en mención acusa a la máxima autoridad municipal de Guayaquil de incumplir el artículo 219 del Código de la Democracia que trata sobre el correcto uso de los fondos públicos. Para sustentar esa aseveración, la autora cita hechos ajenos a la realidad o lo que es más grave aún, se basa en el desconocimiento.
- La autora confunde la entrega de una vivienda a una familia de escasos recursos como si esta fuera una obra pública y por eso menciona una supuesta utilización ilegítima de recursos públicos, lo cual es falso.
- La vivienda a la que hace mención la autora fue construida por la organización social Guayaquil Representada, cuyos miembros ejecutan labor social en las zonas más pobres de la ciudad. Los voluntarios trabajan durante los fines de semana en la construcción de viviendas, con materiales donados por la empresa privada. Ninguna persona encargada de esta labor cobra valor alguno ya que su trabajo es ad honorem.
- El menaje de hogar con el que se equipó la vivienda estuvo a cargo de la Comisión de Solidaridad que cuenta con la participación de varias personas, entre ellas, algunos servidores de la entidad municipal dedicados también al trabajo social, en su tiempo libre. Una labor que ha sido posible, gracias a donaciones de empresas privadas que entregaron los muebles de la vivienda que aparece en el artículo.
- Cabe señalar, además, que la Comisión de Solidaridad trabaja en diversas causas sociales reportadas en la urbe porteña, tomando como ejemplo: la alimentación de personas en situación de calle, gracias a la donación de varios restaurantes que se suman a esta labor.

Por todo lo antes expuesto, la construcción y equipamiento de la construcción de la casa no significó la erogación de recursos públicos y no se sujeta al artículo del Código de la Democracia que la autora hace mención. Así lo ha explicado la propia alcaldesa Cynthia Viteri en la entrega de esta y de anteriores viviendas; actividades a las que asiste con la finalidad de realzar el trabajo desarrollado sin fines de lucro. En ese sentido, su presencia constituye una muestra de respaldo a la labor social de las organizaciones involucradas, algo que la primera personera municipal ha hecho en anteriores ocasiones con otras entidades dedicadas a la asistencia de personas con diversas necesidades.



Alcaldía Guayaquil

Cabe mencionar que la familia, propietaria de la casa, es libre de hacer las adecuaciones que desee, incluso volver a pintar la fachada de la vivienda, si así lo consideran. El nombre de la Dra. Cynthia Viteri evidentemente ha sido incluido en la pared exterior, sin su consentimiento, ya que las organizaciones involucradas pretendían reconocer el liderazgo de la alcaldesa.

El Municipio de Guayaquil apoya, promueve y respeta irrestrictamente la libertad de expresión y de opinión. Sin embargo, las opiniones no pueden basarse en argumentos falsos que induzcan a la desinformación de las audiencias, como ocurrió en este caso ya que, como se ha demostrado, la vivienda en mención no es una obra del Municipio de Guayaquil. De hecho, el titular induce a la percepción de que la alcaldesa Viteri está por encima de la ley, lo que va en contra de su trayectoria pública que se ha apegado siempre al respeto al marco legal.

Por esta razón, solicito a usted la rectificación de esta aseveración que atribuye a la alcaldesa una violación del Código de la Democracia, lo que no es verdadero, mal informa a la ciudadanía y no representa al espíritu democrático y transparente que siempre ha caracterizado a los periodistas fundadores del portal 4 Pelagatos.

Con sentimientos de consideración

Andrea González
Directora de Comunicación Social, Prensa y Publicidad

